

Los Problemas Demográficos y el Desarrollo Económico de Centroamérica, Panamá y México*

EN la VI Reunión del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano celebrada en San José de Costa Rica a fines de agosto y principios de septiembre del año último, el doctor Louis J. Ducoff, experto de la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, presentó un importante estudio sobre *los recursos humanos de Centroamérica, Panamá y México y sus relaciones con algunos aspectos del desarrollo económico de la región* y, en especial, sobre las relaciones que existen entre el crecimiento de la población y los problemas de la integración económica de Centroamérica. Es interesante analizar este trabajo con un propósito de síntesis para que los estudiosos sobre la materia puedan fácilmente establecer conclusiones a la vista de la evaluación de las perspectivas demográficas y teniendo en cuenta las proyecciones de la fuerza de trabajo hasta 1980.

En el estudio se incluyeron México y Panamá dada la extraordinaria importancia que el primero de estos países tiene en la economía de la región y los rápidos progresos alcanzados en su desarrollo y la estrecha relación del segundo con los países centroamericanos propiamente dichos. El desarrollo económico e industrial de México constituye, además, una especie de laboratorio experimental en el que se observan determinadas tendencias que pueden presentarse en los países centroamericanos. Se utilizaron las proyecciones más recientes del crecimiento de población preparadas por Naciones Unidas para analizar sus implicaciones con respecto a los programas de fomento económico y a las aspiraciones regionales de integración económica de los países centroamericanos. Se estudiaron las tendencias pasadas y proyectadas que se observan en la distribución de la población rural y urbana y su composición por edad y sexo y se formularon estimaciones quinquenales hasta 1980 referentes a la magnitud y composición de la población económica activa y su distribución entre actividades agrícolas y no agrícolas, elementos determinantes y, al mismo tiempo, consecuencias del desarrollo económico y de la relación que éste guarda con la situación demográfica. Como es evidente, la división entre trabajadores de las dos actividades se funda en la extensión y el ritmo de la industrialización, la que, a su vez, se encuentra íntegramente relacionada con el desarrollo de la urbanización. El proceso de industrialización, en especial en los

países subdesarrollados, no sólo lleva consigo un incremento en el número y dimensión de los establecimientos industriales en los transportes, en las comunicaciones y en el comercio sino que implica también mejoras en la producción agrícola obtenidas con la aplicación de métodos perfeccionados y adelantos en la técnica. En ciertas condiciones, estos adelantos en la agricultura pueden contribuir a la migración hacia los centros urbanos de una población agrícola cuya productividad y nivel de vida podrían mejorar mediante esta migración interna.

En la introducción de este estudio se señala que el concepto de integración económica regional relacionado con los problemas demográficos considera el proceso de integración económica dentro del amplio marco de la ciencia social atribuyendo al término integración un carácter dinámico coincidiendo con la interpretación de Gunnar Myrdal, en contraposición con el criterio aplicado antes de la segunda guerra mundial que lo definía como caracterizando las relaciones sociales estables dentro de una comunidad estacionaria. Para Myrdal, el problema sociológico involucrado en la integración económica viene a consistir en dirigir, mediante un plan preconcebido, el desarrollo económico y los restantes cambios sociales con el propósito de que las instituciones, las formas de vida y las costumbres se ajusten de tal manera que evite el empobrecimiento cultural y los abismos sociales; la integración se convierte en una norma de intervención nacional e internacional en el proceso de los cambios sociales, llegando a ser la realización del ideal occidental de igualdad de oportunidades para todos, reflejándose en el aflojamiento de las rigideces sociales, en la eliminación de las grandes diferencias creadas en los ingresos y en las riquezas entre regiones y entre clases sociales, es decir, el ideal de integración económica internacional consiste en el logro de la igualdad de oportunidades para todos en las relaciones entre los pueblos de diferentes naciones. Así, los estudios demográficos que se basan en la base de la utilización productiva de los recursos humanos para el adelanto y bienestar de un pueblo, son fundamentales para el planteamiento y desarrollo de una política coordinadora e integradora de actividades internacionales.

TENDENCIAS Y COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN

La población de América Central ha venido aumentando últimamente a un ritmo más acelerado que la de cualquier otra región del mundo. Desde mediados de 1950 hasta mediados de 1955 la población de los seis países centroamericanos

* Este artículo contiene un resumen del estudio "Los recursos humanos de Centroamérica, Panamá y México en 1950-1980 y sus relaciones con algunos aspectos del desarrollo económico" (Informe preparado para el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano por el doctor Louis J. Ducoff).

nos (incluyendo a Panamá, pero excluyendo la zona del Canal) aumentó de 8.8 a 10.2 millones, lo que supone un aumento anual aproximado de 3 por ciento, según cálculos oficiales de esos países. La población de México durante el mismo lapso aumentó a razón de 2.9 por ciento anual, en tanto que la de América del Sur lo hizo en un 2.4%. Los cálculos oficiales de los países centroamericanos y de México correspondientes a los dos años posteriores a 1955 muestran un aumento anual de 3% y, si se mantiene este ritmo, la población de estos países se duplicará en los 23 años y medio próximos. En cambio, la población de Asia aumentó en un 1.7% anual; la de África en 2.3%; la de Estados Unidos y Canadá en 1.7%; la de Europa, excluyendo la URSS, en 1.4% y la de la URSS en 1.7%. La población mundial en su conjunto aumentó en 1.7% anual en el período 1951-55, ritmo sin precedentes.

CUADRO I

Población total de México y de los países centroamericanos, a mediados de 1950 y proyección de la misma, para mediados de 1980, conforme a tres hipótesis sobre la natalidad futura

Pais	1950 (miles)	Hipótesis alta 1980 (miles)	Hipótesis media 1980 (miles)	Hipótesis baja 1980 (miles)
Total	34,539	82,115	70,838	61,727
México	25,793	61,794	53,309	46,452
Centroamérica (excl. México)	8,746	20,321	17,529	15,275
Costa Rica	805	2,048	1,768	1,542
El Salvador	1,856	4,111	3,556	3,107
Guatemala	2,802	6,715	5,759	4,989
Honduras	1,428	2,970	2,577	2,258
Nicaragua	1,057	2,524	2,172	1,888
Panamá ^a	798	1,953	1,697	1,491

^a Excluida la Zona del Canal.

Hay que señalar que en un período de 35 años (1920-1955), la población se duplicó en Nicaragua, Panamá, Honduras y México, aumentó dos veces y media en Guatemala y dos veces y cuarto en Costa Rica; en El Salvador la población aumentó un 88% sobre el nivel de 1920. Esta marcada aceleración en el ritmo de crecimiento de la población se debe a la disminución de las tasas de mortalidad y al mantenimiento o quizá aumento de la natalidad. Entre los centroamericanos, El Salvador es el país más densamente poblado, con un promedio de 110 habitantes por kilómetro cuadrado de superficie total y en los restantes el promedio fluctúa entre 12 en Panamá y 30 en Guatemala, ocupando Honduras y Costa Rica una posición intermedia, con 15 y 19 personas por Km.² respectivamente. México tiene 15. La densidad de población por unidad de tierra cultivada y pastizales en 1950 era de 148.6 para El Salvador, 135.4 para Guatemala, 88.1 para Nicaragua, 81.7 para Costa Rica y 79.6 para Honduras. Panamá registró en 1950 una densidad de 80.3 habitantes por Km.² de tierra cultivada o pastos y México 29.5. La de Estados Unidos es de 41.9.

La medición de la presión demográfica sobre las tierras agrícolas se aprecia con más claridad considerando sólo la población rural, que es la que primordialmente depende de la agricultura. Examinada la situación desde este ángulo y con arreglo a las cifras de 1950 el número de habitantes por unidad de tierra cultivada y pastos por Km.² da los siguientes porcentajes: Costa Rica, 54.3; El Salvador, 94.4; Guatemala 102.0; Honduras, 54.9; Nicaragua, 57.3; Panamá, 51.4; México 17.0. En cuanto a Estados Unidos ese porcentaje es de 15.0. Pero existen marcadas diferencias entre los países en lo que se refiere a la cantidad de tierra no utilizada para la producción agrícola pero que es potencialmente utilizable. El Salvador, por ejemplo, está ya aprovechando para fines agrícolas una proporción mucho mayor del total de sus tierras que cualquier otro país centroamericano; en 1950 casi

las tres cuartas partes de su superficie total estaban constituidas por fincas agrícolas, mientras que las proporciones de los demás países eran de 16% para Nicaragua y Panamá, 22% para Honduras y un 35% para Guatemala y Costa Rica. Honduras, Nicaragua y México han hecho estimaciones sobre las tierras ociosas potencialmente productivas: de ellas, Nicaragua tenía en 1950 más de 3 millones de hectáreas, es decir más del doble de las tierras arables y pastizales; Honduras 3 millones, en comparación con 2.8 millones cultivadas y de pastos. México clasificaba en 1950 una extensión de 7.8 millones de hectáreas como tierra sin cultivo pero potencialmente productiva. Los problemas de presión demográfica sobre las tierras son pues, mucho más graves en El Salvador ya que no hay posibilidades de expansión dado el actual aprovechamiento importante que de ellas hace.

La composición demográfica por edades en los países centroamericanos, Panamá y México se caracteriza por una alta proporción de menores de quince años. Este grupo representaba en 1950 más del 40 por ciento en cada uno de estos países, fluctuando del 41% en Honduras al 43% en Costa Rica. En Estados Unidos la proporción de menores de quince años era en 1950 de 30 por ciento. En los países centroamericanos, Panamá y México el grupo de 15 a 69 años de edad representaba en 1950 del 55 al 57 por ciento de la población, mientras que Estados Unidos llegaba al 65%. La proporción de ancianos de 70 años o más era de sólo 2% en aquellos países y de 5% en Estados Unidos. En América Central hay diferencias considerables en la composición por edades entre la población rural y la urbana; la primera está formada en un 43% a 46% por menores de 15 años, mientras las personas de 15 a 69 años de edad representan del 52 al 55%; la urbana está compuesta en un 35% al 40% por menores de 15 años y en un 57 a 63% por personas que tienen entre 15 y 69 años. Los de 70 años o más constituyen sólo el 2 o el 3%. El contraste de la composición por edades entre la población de Centroamérica y México, por una parte, y la de Estados Unidos, por otra, puede apreciarse por el hecho de que de 42 a 46% de los habitantes de zonas rurales centroamericanas tienen menos de 15 años de edad, siendo de 35 a 40% el promedio de personas de la misma edad que habitan en las zonas urbanas, proporciones que en Estados Unidos son del 30 y 34% respectivamente. Considerando este dato en relación con el de personas que, por su edad avanzada, no están en condiciones de trabajar, resulta que mientras en Estados Unidos hay dos trabajadores efectivos o potenciales por cada persona demasiado joven o vieja para trabajar, en Centroamérica la proporción es de casi una por una; el mayor contingente de personas improproductivas corresponde al grupo de menores de quince años, ya que los de 70 años o más constituyen tan sólo el 2 por ciento del total.

Aproximadamente la mitad de quienes están entre los 15 y los 69 años son mujeres y sólo una fracción relativamente pequeña se dedica a una ocupación económicamente remunerada, por lo que la carga real que representan las personas improproductivas en Centroamérica y México es mayor de lo que sugeriría la simple comparación de la composición demográfica por edades. La proporción de mujeres adultas que trabajan es mayor en los países industrializados que en los subdesarrollados.

La economía de América Central es predominantemente agrícola y su población fundamentalmente rural. En 1950 la población clasificada como rural en los seis países centroamericanos, incluyendo a Panamá, constituía aproximadamente las dos terceras partes del total de habitantes en el conjunto de países, en tanto que en Honduras y Guatemala la proporción era de 69 y 75 por ciento, respectivamente. De modo que la población urbana representa una cuarta parte del total en Guatemala, y un 36 por ciento en El Salvador y Panamá. En México la proporción en 1950 era de 57% rural y 43% urbana. Un aspecto indicador del grado de urbanización de un país consiste en la proporción de la población económicamente activa dedicada a actividades no agrícolas, e inversamente, la que se dedica a la agricultura; en 1950, Honduras aparece como el más rural de los países centroamericanos, dedicándose a actividades agrícolas el 83% de su población económicamente activa; en los demás países de la zona esta proporción fluctuaba entre 51% en Panamá y 68% en Guatemala. En México, en 1950, todavía casi el 58% de la población económicamente activa se dedicaba a la agricultura, pero esta proporción ha ido disminuyendo.

La tasa de crecimiento de la población urbana ha sido, históricamente, más elevada que la de la rural, hecho que

revela la migración de las zonas rurales a las urbanas. En la década 1940-50 la población urbana de México aumentó a una tasa de 4.7% anual, mientras que la población rural aumentaba sólo en 1.4, como consecuencia de esa migración antes anotada. Solamente fue una excepción al fenómeno Nicaragua, en donde la población rural aumentó de 1.07, en 1940 a 2.31 en 1950, a la vez que aumentaba la tasa de crecimiento de la población urbana (1.78 en 1940 y 2.97 en 1950). En términos generales y para toda la región, México y Panamá incluidos, la población urbana ha crecido desde una tasa anual de 50% hasta más del doble que la rural, aunque la relación varíe de un país a otro.

Con la excepción de Costa Rica y Panamá, la proporción de analfabetos era todavía muy alta en 1950 en todos los países a que se refiere este trabajo. Para los mayores de 10 años de edad, la proporción de analfabetos fluctuaba entre el 58% en El Salvador y el 70% en Guatemala, considerando ambos sexos a la vez; el porcentaje de México en 1950 era de 43, logrando reducirlo en 1955 a 35%. Los porcentajes de analfabetismo en Costa Rica y Panamá eran en 1950 de 21 y 28% respectivamente, y además, en ambos países el analfabetismo era prácticamente el mismo para hombres y mujeres. Existen diferencias muy pronunciadas en el grado de analfabetismo entre la población urbana y la rural: el porcentaje de analfabetos para la primera es la mitad que el de la segunda entre los habitantes de 10 o más años. En Costa Rica, en 1950, los analfabetos constituían solamente el 8% de la población urbana y el 28% de la rural y en Panamá las mismas cifras eran 7.2 y 43%; en El Salvador y Nicaragua el contingente de analfabetos en la población urbana era del 33% y en Guatemala del 40%. En la población rural de 10 a más años de edad el porcentaje era de 73% en El Salvador y de 81% en Nicaragua y Guatemala. Por otra parte, en Costa Rica y Panamá el 8 y el 13% respectivamente de las personas de 25 o más años de edad habían recibido en 1950 una educación superior a la de los seis años de la escuela primaria; en los demás países centroamericanos, excepto en Honduras, sólo del 2 al 2.5% de los adultos había terminado algún curso más avanzado que el último año de primaria. La proporción de adultos que había asistido a la escuela durante menos de un año en Nicaragua, El Salvador y Guatemala fluctuaba entre el 65 y el 78%. En Costa Rica el 22% había recibido una educación igualmente escasa, mientras en Panamá y México este porcentaje llegaba al 38% y 52% respectivamente.

En lo que concierne a los datos sobre el estado civil de la población, los correspondientes a los países centroamericanos revelan una alta proporción de personas de 15 o más años que informaron en el censo de 1950 ser solteras (esto es, que nunca se habían casado) siendo baja la de las que se registraron como casadas. Esto se aplica tanto a las mujeres como a los hombres; incluso figurando en la estimación una importante proporción de concubinatos, la proporción resultante es mucho menor que en Estados Unidos y otros países. En México, la proporción de solteros (en los grupos de 16 y más años de edad en el caso de los varones y de 14 o más en el de las mujeres) es menor que en los países centroamericanos, pero las cifras mexicanas son más altas que las de Estados Unidos. Así, mientras que en Estados Unidos sólo el 18.5% de las mujeres de 15 años o más aparecían como solteras al levantarse el censo de 1950, en los países centroamericanos este porcentaje fluctuaba entre 31% en Guatemala y 50% en Honduras; el porcentaje de México era de 26.2. En cuanto a los hombres de 15 años o más, el 25% eran solteros en Estados Unidos y fluctuaban estos porcentajes en los países centroamericanos entre el 38% en Guatemala y el 52% en Honduras; el correspondiente a México era de 29.7. La importancia de estos datos sobre el estado civil radica en el efecto que pueden tener sobre el curso futuro del crecimiento demográfico de la región con sus evidentes consecuencias en el plano del desarrollo económico.

PERSPECTIVAS DEMOGRÁFICAS

La Subdirección de Población de la Oficina de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas publicó en 1954 una serie de proyecciones demográficas para cada uno de los países centroamericanos, México y Panamá, para los años 1950 a 1980 y para cada período quinquenal dentro de este intervalo. Tres tasas diferentes de crecimiento demográfico se proyectaron con base en distintas hipótesis en cuanto a niveles de fecundidad. En la proyección demográfica más alta se supuso que los altos niveles de fecundidad de 1950 conti-

nuarían hasta 1980; en la intermedia se admitió una reducción en las tasas de natalidad de un 5% para cada quinquenio de este período; la más baja se basó en el supuesto de una reducción quinquenal en las tasas de natalidad de 10%. Con arreglo a la hipótesis intermedia, cuatro de los seis países centroamericanos tendrán para 1980 más del doble de la población de 1950 (Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y Panamá). Los aumentos en estos cuatro países fluctuarán entre 106% para Nicaragua y 120% para Costa Rica. Para Honduras, el crecimiento proyectado es del 80% y para El Salvador de 92%. En México, el aumento durante el mismo lapso —1950-1980— sería de 107%. La población total de los seis países centroamericanos pasaría de 8.8 millones en 1950 a 17.6 millones en 1980 y la de México aumentaría de 25.8 millones en 1950 a más de 53 millones en 1980. Si nos atenemos a la hipótesis más alta, la población de los seis países llegaría en 1980 a 20.3 millones y la de México a más de 61.8 millones.

CUADRO II

Aumentos de población de 1950 a 1980^a

País	Total (Miles)	Población urbana		Población rural	
		Número (Miles)	Porcentaje de aumento total	Número (Miles)	Porcentaje de aumento total
Costa Rica	964	568	59	396	41
El Salvador	1,700	1,250	74	450	27
Guatemala	2,957	1,223	41	1,734	59
Honduras	1,149	616	54	532	46
Nicaragua	1,115	674	60	441	40
Panamá	848	456	54	393	46
México	27,516	22,064	80	5,452	20

^a Hipótesis intermedia de población.

La distribución demográfica urbano-rural es producto y factor a la vez que influye en el proceso de fomento económico. La proyección de la magnitud total de la población rural y urbana se basa esencialmente en la relación que existe entre la proporción de la población total clasificada como rural en los censos más recientes y la proporción de la población económicamente activa en la agricultura. Establecidas las proyecciones de la proporción de la futura fuerza de trabajo que estará ocupada en la agricultura, de ellas se dedujo la proporción de la población rural total para 1980; la proyección de la población rural de Costa Rica, según la estimación que aparece en este trabajo, indica un descenso desde dos tercios del total en 1950 a 53% aproximadamente en 1980. En cambio, la población urbana de Costa Rica aumentará, conforme a la proyección, desde un tercio del total a poco más del 57%. En cuanto a Guatemala, la proyección indica una baja desde 75% en 1950 a cerca del 67% para 1980. En El Salvador, en donde la población rural en 1950 era aproximadamente el 64% de la total, se proyectó un descenso a 46% también aproximado para 1980. En Honduras, la población rural de 1980 comprenderá a un 59% del total, comparada con el 69% de 1950. Para Panamá en 1980 este porcentaje será de 55% comparado con 69% en 1950. En cuanto a México, su población rural descenderá de 57% del total en 1950 a 38% en 1980 y, en consecuencia, su población urbana abarcará en 1980 el 62% del total, comparado con menos del 43% en 1950. En suma, las tasas de crecimiento de la población urbana en todos estos países serán considerablemente más altas que las de la población rural como resultado de la dirección del desarrollo económico y teniendo en cuenta sus fenómenos concomitantes, consistentes en una mayor industrialización y urbanización y en los desplazamientos netos de población de las zonas rurales a las urbanas. La población urbana de aquéllos aumentará, pues, entre 1950 y 1980 a un ritmo anual aproximado de 3% en Honduras y de 3.8% en Costa Rica y México; la rural lo hará a una tasa anual promedio de 1.1% en México y de 2% en Guatemala y Panamá.

Salvo en el caso de Guatemala, la mitad o más del aumento neto de la población total se registrará en el sector urbano: en El Salvador y en México, países en los cuales la industrialización avanza a un ritmo más acelerado, cerca de las tres cuartas partes del aumento de población se presentará hacia 1980 en zonas urbanas, como consecuencia de un proceso de redistribución gradual y acumulativo de la población rural en las áreas urbanas en el transcurso de los treinta años considerados, unido al crecimiento natural de la población. El desplazamiento de habitantes de zonas rurales a zonas urbanas se incrementará por el aumento de oportunidades de empleos no agrícolas y por la mayor presión demográfica sobre los recursos limitados de tierras arables. Por otro lado, los progresos en la tecnología agrícola llevarán consigo un aumento en la productividad promedio del trabajador agrícola, permitiendo la reducción en el promedio del número de trabajadores o de unidades hora-hombre que se requieren por unidad de tierra o de ganado, con lo que podrá ser empleado en otro tipo de ocupaciones un cierto número de trabajadores rurales.

LA FUERZA DE TRABAJO Y SUS PROYECCIONES

Uno de los fines primordiales del estudio a que se refiere este trabajo consiste en estimar el impacto que tendría el crecimiento demográfico en los países centroamericanos y México sobre la fuerza de trabajo y su utilización en el futuro, para lo cual se precisa proyectar, ateniéndose a hipótesis congruentes, la posible magnitud de la fuerza de trabajo —o población económicamente activa— de cada uno de dichos países entre los años 1950 a 1980, con arreglo al sexo y a diversos grupos de edad según las características de la economía de cada país. Se ha demostrado que el grado de industrialización (o de urbanización) es un factor predominante, cuantitativamente mensurable, que está estrechamente asociado a las diferencias que existen entre las diversas regiones dentro de un determinado país en lo que concierne a la tasa de participación en la fuerza de trabajo de hombres y mujeres y en diversos grupos de edad. La estimación de los niveles de industrialización que pueda alcanzar cada país para 1980 proporcionará una base para proyectar las tasas generales de participación de hombres y mujeres en la fuerza de trabajo. Como ya se ha apuntado, la tasa de disminución de la población dedicada a la agricultura habrá de acelerarse a medida que avance el desarrollo económico entre nuestros días y 1980. Para Honduras y Nicaragua los datos disponibles permiten asegurar que el ritmo de esa disminución será lento como es su industrialización y además porque el desarrollo agrícola potencial en ambos países es superior al de los otros estudiados ante las posibilidades de abrir al cultivo nuevas tierras que todavía no se utilizan. En cuanto a México, la proporción de la población económicamente activa que en 1980 estará dedicada a la agricultura será de sólo un 38%, comparada con un 58% en 1950; la proporción dedicada, por el contrario, a trabajos no agrícolas será de 62% en 1980 (42% en 1950). Costa Rica, El Salvador y Panamá tendrán en 1980 del 55 al 60% de sus poblaciones activas dedicadas a trabajos no agrícolas (40 a 45% en 1950).

Las diferencias respecto a lo que en cada país se considera como "población económicamente activa" en cuanto al índice de edad mínima, constituyen un dato fundamental para cualquier proyección sobre la fuerza de trabajo. Guatemala, por ejemplo, aplicó este concepto de "económicamente activas", en el censo de 1950, a las personas de 7 años en adelante; en Honduras a partir de 8 años; en El Salvador y Panamá a los de 10 años o más; en Nicaragua desde los 14 años, en México y Costa Rica a contar de 12 años. La proporción de la población total de más de 10 años de edad proyectada como integrante de la fuerza de trabajo para 1980 o difiere mucho de la de 1950 en el caso de los países estudiados. Con el aumento de la urbanización y de la industrialización, las proyecciones dan como resultado, por otra parte, una proporción más elevada de mujeres económicamente activas y más reducida de hombres, fenómeno que será consecuencia de un aumento de las oportunidades de enseñanza para niños en edad escolar que actualmente trabajan. Además, con la reducción del número de trabajadores agrícolas —causa de la industrialización, las habituales diferencias entre poblaciones económicamente activas, urbanas y rurales, se reflejarán en la disminución del número de trabajadores ancianos —mayores de 70 años— que podrán acogerse a los beneficios de leyes sociales en virtud de las cuales se otorga retiro a los trabajadores comprendidos entre 65 y 70 años de edad.

CUADRO III

Porcientos de población económicamente activa dedicada a labores agrícolas en 1950 y proyección para 1980

	Porciento en la agricultura		Porciento en ocupaciones no Agríc.	
	1950	1980	1950	1980
Costa Rica	54.7	40.8	45.3	59.2
Guatemala	68.1	57.8	31.9	42.2
El Salvador	63.1	45.4	36.9	54.6
Nicaragua	67.7	54.7	32.3	45.3
Honduras	83.1	73.0	16.9	27.0
Panamá ^a	50.6	41.1	49.4	58.9
México	57.8	38.0	42.2	62.0

^a Excluye la Zona del Canal y la población indígena que asciende a 48,654 personas.

El crecimiento de la población económicamente activa entre 1950 y 1980 representa un porcentaje algo mayor que el de la población total (considerando una hipótesis intermedia). Para 1980 se estimó duplicada la fuerza de trabajo en términos generales, pero se cree que en algunos países, como Costa Rica y México la fuerza de trabajo podrá alcanzar un nivel de 2.25 veces superior al de 1950. Así, la fuerza de trabajo proyectada —población 10 años de edad o más— para 1980 alcanzará los siguientes porcentajes de crecimiento con respecto a 1950: Costa Rica, 226%; El Salvador, 203%; Guatemala, 217%; Honduras, 198%; Nicaragua, 218%; Panamá, 221% y México 218%; los promedios de aumento anual van de 2.3 a 2.8%, siendo el correspondiente a México 2.7%. En las proyecciones elaboradas la fuerza de trabajo agrícola aumentará para 1980 en menos de un 50% en El Salvador y México y en cerca de un 85% en Guatemala. En cambio la fuerza de trabajo no agrícola aumentará tres veces o más en relación con su magnitud en 1950 en todos esos países, con la excepción de Panamá. Mientras en 1950 la magnitud absoluta de la fuerza de trabajo agrícola era mayor en todos estos países que la no agrícola, esto podría seguir siendo cierto en 1980 solamente para Guatemala, Honduras y Nicaragua; pero en los otros cuatro países, especialmente en México, la fuerza de trabajo no agrícola, según la proyección, será considerablemente mayor que la que se dedique a la agricultura. Así, en el caso de Honduras la fuerza de trabajo no agrícola aumentará para 1980 en un 37%, pero este porcentaje, para los restantes países, será superior al 50%; para México el 79% y para El Salvador del 70%.

En los países subdesarrollados, la tasa de participación en la fuerza de trabajo de hombres de todos los grupos de edad es considerablemente mayor que en países más desarrollados, sobre todo en el caso de los grupos de edad más baja y más alta: la proporción de las personas económicamente activas va subiendo desde la población en edad escolar hasta la de edad madura y ahí permanece en un nivel alto, abarcando a casi todas las personas físicamente aptas para trabajar. A partir de los 50 años de edad esta proporción inicia su descenso, que se acentúa progresivamente en el siguiente grupo de edad.

Entre la población femenina, la proporción de mujeres económicamente activas es, en todos los casos, mucho menor que la de hombres, siendo de tres veces a tres y media mayor el número de mujeres que trabajan en la población urbana que en la rural. Por ejemplo, en Costa Rica, el número de mujeres económicamente activas, entre los 15 y los 19 años de edad, es del 37% en las zonas urbanas y del 14% en las rurales; de 20 a 24 años el 40% en las ciudades y sólo el 12% en el campo. Los datos estadísticos de 1950 publicados en este estudio revelan que en Costa Rica la fuerza de trabajo de la población de 10 o más años de edad estaba integrada por el 84.8% de hombres y el 15.2% de mujeres; en El Salvador los porcentajes respectivos eran de 84.5 y 16.2; en Guatemala, 84.4 y 12.5; en Honduras, 74.6 y 25.7; en Nicaragua, 85.1 y 13.0; en Panamá, 78.6 y 20.3; en México, 82.9 y 12.5, en tanto que en Estados Unidos era de 78.9 y 29.0.

Durante la década 1940-50, la tasa de la fuerza de trabajo en la agricultura en México bajó a razón de 1.2% anual en promedio, lo que equivale a 2 o a 2.5 veces la tasa de descenso de los países centroamericanos y Panamá durante la misma década y a cerca de 2.5 veces la tasa de descenso del mismo México entre 1930 y 1940, lo que indica el superior ritmo de industrialización del pueblo mexicano.

Es de interés en un estudio de esta naturaleza, considerar el "coeficiente de reposición" o sea el resultado de la relación entre los números brutos de hombres que *entran* y *salen* de la edad de trabajo durante un decenio, así como la "tasa de reposición", esto es el porcentaje que representa la diferencia entre el número de hombres que *entra* y el que *sale* del grupo en edad de trabajar y el número de hombres que ese grupo de edad comprendía al comenzar el período, en el supuesto de que no hubiera migración. Mientras que el coeficiente de reposición mide el grado en que las bajas de la oferta de trabajo se compensan (o son superadas) por nuevos ingresos, la tasa de reposición indica el porcentaje en que la oferta de la fuerza total de trabajo aumentaría entre el comienzo y el fin del período que se considera. Para los países centroamericanos, los coeficientes de reposición fluctúan entre 242 para Honduras, o sea, aproximadamente 5 hombres jóvenes que entran en la oferta de la fuerza de trabajo por cada 2 hombres viejos que salen de ella por muerte o por haber llegado a la edad de retiro, hasta 383 en Costa Rica, en donde cerca de 8 hombres jóvenes ingresan en la oferta de trabajo por cada 2 que salen. Los excedentes de mano de obra potenciales, el desarrollo económico necesario para que estos hombres jóvenes puedan ser empleados productivamente o el subempleo resultante si el desarrollo avanzara a un ritmo lento, son fenómenos que se desprenden fácilmente de estas cifras. En casi todos los casos, los coeficientes rurales son más altos que los de la población urbana. En una tercera parte aproximadamente los coeficientes de reposición para la población rural son de 350 o más, hecho que indica el ingreso de 7 o más hombres a la edad de trabajo por cada 2 que salen de ella por muerte o por alcanzar la edad de retiro. En cuanto a la tasa de reposición, la oferta de la fuerza de trabajo masculina de 1950, en los grupos de edad de 15 a 69 años, tendrá un aumento neto en los diez años siguientes de un 35% en Costa Rica y Nicaragua; el 31 por ciento en El Salvador y del 25 al 28% en Honduras y en Guatemala. Si no ocurriera migración entre las zonas rurales y urbanas, los aumentos del grupo en edad de trabajar en la población rural serían de 30 a 40% en estos países, mientras que en los grupos urbanos la población aumentaría de 17 a 30%.

EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y LAS TENDENCIAS DEL PRODUCTO NACIONAL

En el capítulo final de este estudio se formulan estimaciones sobre el producto bruto nacional, en términos reales, con el fin de apreciar el comportamiento de la economía. Dichas estimaciones representan el valor de la producción anual total de todos los bienes producidos y de los servicios prestados dentro de los límites territoriales del país y el valor agregado por los servicios a las materias primas importadas. Durante el decenio de 1946-56, el producto bruto nacional real aumentó a una tasa relativamente alta de 5.3% anual en El Salvador, de 6.3% en México y de 7.1% en Costa Rica. En Panamá, Honduras y Guatemala el promedio de las tasas anuales correspondientes fue de 2.5, 3.2 y 4.4% respectivamente. En el caso de los tres primeros países, el producto bruto nacional real aumentó mucho más rápidamente que la población y dio como resultado aumentos anuales *per capita* de 2.8 a 3.8%. En Guatemala y Honduras los aumentos anuales *per capita* fueron de 1.4 y 0.4% respectivamente. En Panamá, dicho producto apenas siguió el ritmo de crecimiento de la población o incluso fue más lento. El sector no agrícola parece haber sido el más dinámico en los tres países siguientes: en Costa Rica, el producto bruto real originado fuera de la agricultura aumentó a una tasa anual de 8.9, comparado con 4.5% en la agricultura; en El Salvador, el producto del sector no agrícola aumentó a una tasa anual de 7.8%, casi cuatro veces más que el del agrícola (2.0%); en Honduras, las tasas correspondientes fueron de 5.5% y 0.9% respectivamente. En México, el producto bruto real en la agricultura subió a una tasa anual *per capita* de 5% aproximadamente durante el período 1946-56, mientras que el del sector no agrícola registró un aumento anual *per capita* de 1.4%.

Entre los 25 años que median entre 1955 y 1980, la población de los países centroamericanos, Panamá y México

puede aumentar de 65% en Honduras a 91% en Costa Rica de acuerdo con la hipótesis intermedia. Nicaragua, Guatemala, Panamá y México se encuentran entre el 82 y el 86 de aumento en su población de 1980 comparada con la 1955. Para mantener en 1980 el mismo producto bruto *per capita* que se tuvo en 1954-56, se requerirán aumentos del producto bruto nacional real y total en cada país, igual a los porcentajes relativos a los aumentos demográficos proyectados. En Costa Rica, por ejemplo, el producto bruto total tendría que aumentar de 1,900 millones de colones (promedio 1954-56) a 3,600 millones en 1980, lo que equivaldría a un incremento anual de 2.63% para los 25 años que median entre 1955-80; para El Salvador el aumento sería de 1.1 millones en 1954-56 a 1,800 millones de colones en 1980 (2.17% anual); el producto bruto nacional real de México tendría que llegar en 1980 a cerca de 106,000 millones de pesos (en términos del valor de 1950) comparado con el promedio de 1954-56 de cerca de 58,000 millones, para poder conservar tan sólo el ritmo del proyectado crecimiento demográfico.

CUADRO IV

Promedio del producto bruto real por trabajador de 1953 a 1955
(Dólares)

País	Actividades agrícolas	Actividades no agrícolas	Relación de actividades agrícolas y no agrícolas
Costa Rica	634	1,511	2.4
El Salvador	342	921	2.7
Honduras "	208	1,302	6.3
Panamá	474	1,271	2.7
México	267	1,234	4.6

" Promedio de 1953 a 1955.

El promedio de las tasas de crecimiento del producto bruto nacional total que debería mantenerse hasta 1980 para que no hubiese disminución en el promedio de ingreso *per capita*, es bastante más bajo que el de las tasas de crecimiento observadas para países como Costa Rica, El Salvador y México en 1946-1956. No obstante, ni siquiera en ellos sería fácil mantener las tasas de crecimiento requeridas a lo largo de un período ininterrumpido de un cuarto de siglo. En general, la situación de los países comprendidos en este estudio se refleja en que, después de un crecimiento económico que se ha juzgado bastante rápido, el promedio del producto bruto real *per capita* en 1954-56 equivalía a sólo 196 dólares en El Salvador, 302 dólares en Panamá y 356 en Costa Rica (de acuerdo con los precios de 1950). El promedio *per capita* para 1954-56, en Guatemala y el promedio para 1953-55 en Honduras, era de sólo 127 y 140 dólares respectivamente (en términos de precios para 1946-48). En México, el producto real *per capita* en 1954-56 era todavía de sólo 224 dólares (en términos de precios de 1950); se señala que el ingreso neto nacional y el ingreso disponible *per capita* son, desde luego, inferiores a estas cifras ya que en las del producto bruto están incluidos la depreciación del capital, los impuestos y otros factores. El promedio del producto bruto por trabajador en el sector no agrícola resulta, pues, de 2.4 a 4.6 veces mayor que en la agricultura. Con arreglo a estos cálculos estimando que se lleguen a duplicar, de aquí a 1980 las cifras del producto bruto real nacional, los correspondientes niveles de vida *per capita* seguirían siendo todas las perspectivas, muy bajas al lado de los de los países económicamente adelantados. Así, el producto bruto nacional por habitante de Costa Rica, sería en 1980 de 712 dólares; el de El Salvador, 392; el de Honduras, 280; el de Panamá, 604; el de Guatemala 254 y el de México 448. En los Estados Unidos el producto nacional bruto *per capita* en 1955 fue de 193 dólares (precios de 1946) y de 2,060 (precios de 1950).

El trabajo que hemos intentado resumir contiene copiosas referencias a la documentación estadística y está avalorado con buen número de gráficas que facilitan la interpretación de la teoría expuesta, lo que es, en conjunto, un importante elemento orientado para la planeación económica.